

## De la Asamblea de Madrid A los opositores al Magisterio de 1930

En la Asamblea general de opositores de 1930, celebrada en Madrid el pasado día 17, con asistencia de representantes de distintas provincias, se tomaron, por unanimidad absoluta, los siguientes acuerdos que han sido presentados al señor ministro de Instrucción pública, para su estudio y resolución:

- 1.º Supresión de las oposiciones actualmente convocadas. Esta conclusión la acuerda la Asamblea, teniendo en cuenta que es criterio seguido por todos los pedagogos que se ocupan más de cerca de nuestra Escuela nacional.
- 2.º Nuestro ingreso en el Magisterio se verificará por medio de cursillos en los que el aspirante tenga una remuneración económica suficiente, y cuya duración sea fijada por el Ministerio.
- 3.º Los aspirantes serán colocados en el escalafón al finalizar los cursillos, siempre que acrediten capacidad, y por orden de puntuación. En el caso de que existiese un empate de puntuación entre dos aspirantes, se tendrá en cuenta la mayor antigüedad en la carrera.
- 4.º Los cursillos se celebrarán en las distintas provincias, siendo de igual duración e iniciados en la misma fecha.
- 5.º Los derechos de oposición recibidos por el Tesoro deberán ingresar en la Caja del Colegio de Huérfanos del Magisterio. No obstante estos acuerdos, esta representación se cree obligada a participar a los opositores de esta provincia que las oposiciones se celebrarán, aunque modificadas, ya que llevar a la práctica estas conclusiones su pondría retardar un año el comienzo de los ejercicios. Esta es la impresión que ha recogido en Madrid.

Los representantes de Granada en la Asamblea, Eduardo López Ramírez y Francisco Barea.

## El entierro de la viuda de Salmerón

Ariba: Momento de ser depositados en la carroza fúnebre los restos mortales de la ilustre dama.

Abajo: La presidencia del duelo, en la que figuran algunos miembros del Gobierno provisional de la República.



## La entrada de Alba, Chapaprieta y sus huestes en la derecha republicana es recibida con general disgusto

Han pedido el pase a la reserva los heroicos capitanes Sediles, Salinas, Gallo y Arboleda. El ministro de Hacienda ha manifestado que en la próxima semana se pagará a todos los centralistas

### Disposiciones oficiales

Madrid 23.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto disponiendo que nadie puede ejercer el profesorado en escuelas de Primera Enseñanza, sea del grado que sea, sin estar en posesión del título académico correspondiente a excepción de los núcleos de población inferiores a mil habitantes.

Asimismo se dispone que nadie puede ejercer el profesorado para enseñanzas universitarias o especiales, exceptuándose de ello las enseñanzas de Música, Dibujo, Pintura, Gimnasia, etc., cuya aptitud será determinada por el Consejo de Instrucción Pública, previo el examen de competencia correspondiente.

Disponiendo se constituya un Negociado dependiente de la Inspección general de Sanidad del Ministerio de la Gobernación, con el título de Negociado de tuberculosos, que servirá de enlace entre los dispensarios y sanatorios destinados a ese fin, para su distribución.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de la jurisdicción de Marina en Madrid, y quede en situación de disponible el almirante don Antonio Viandi y de la Viezca.

Disponiendo que los beneficios de la amnistía sean de aplicación no sólo a los jefes y oficiales y clases, sino a los oficiales generales y asimilados.

### La mañana en los Ministerios

**En la presidencia**  
Madrid 23.—El presidente del Gobierno provisional de la República recibió esta mañana la visita del padre Tortosa, que fué a dimitir las informaciones que vienen publicándose sobre su actuación y a adherirse al régimen imperante.

Después marchó el señor Alcalá Zamora a la Nunciatura, donde habló con Monseñor Tedeschi.

**En Hacienda**  
Madrid 23.—El ministro de Hacienda manifestó a los informadores que casi todo el Consejo de anoche se dedicó a asuntos de su departamento.

Afirmó que no pasará la semana próxima sin que se paguen los créditos de Obras Públicas, porque existe mucha asfixia en las zonas de trabajo debido a que los contratistas no cobran desde el mes de enero.

El señor Prieto anunció que se van a examinar los presupuestos de Economía, Marina y Fomento, para ver de introducir en ellos cuantas economías sean posibles.

El ministro de Hacienda entregará a sus compañeros un índice con las reducciones que pueden hacerse.

Además, el señor Prieto se propone dictar medidas contra los absentistas que realizan una ofensiva contra la peseta, ofensiva que se ha notado hoy, proponiéndose el ministro de Hacienda proceder con toda energía en estas campañas alarmistas.

### Prestigiosos capitanes que piden el retiro

Madrid 23.—Hoy han presentado instancias en el Ministerio de la Guerra, solicitando el retiro, los capitanes don Salvador Sediles, don Salvador Arboleda, don Miguel Gallo y don Luis Salinas, que tan brillante papel desempeñaron en el movimiento revolucionario de Jaca.

### Robo de cereales

La Guardia civil de Cúller Baza tuvo conocimiento por conducto de Ferrando Martínez, domiciliado en la corrijada de Tarija, de que le había comunicado uno de sus labradores del ajeo del granero que éste tiene en el indicado ajeo, estaba abierta, y suponía que faltaba trigo.

De las diligencias que practicó la Benemérita resultó que de la puerta de dicho granero, sujetos desconocidos habían arrancado la cerradura y hecho un agujero en una puerta antigua, que estaba tapiada, agujero suficiente para dar paso al cuerpo de un hombre, notando el dueño la falta de unas 28 fanegas de trigo.

Parece ser que el robo se ha cometido desde hacía ya algún tiempo. Siguen ignorándose los autores.

## Los tranviarios a la huelga

En la junta general celebrada por el Sindicato de tranviarios, se discutía de la contestación que la Empresa da a las peticiones formuladas por los obreros, y cuya contestación ha sido desfavorable.

En vista de ello, los obreros tranviarios, después de pulsar la opinión de sus compañeros, han acordado ir a la huelga, si en el término de ocho días no se satisfacen sus peticiones.

El pliego de huelga ha sido presentado al gobernador civil.

## Se ha levantado en Granada el estado de guerra

A las diez y cuarto de la mañana una compañía del regimiento de Córdoba ha recorrido los sitios céntricos de la población, dando lectura al bando del general gobernador militar de la Plaza, por el que se levanta el estado de guerra.

La noche anterior había habido reunión de autoridades en el Gobierno militar para tratar de este asunto, y nuevamente volvieron a reunirse a las nueve y media de la mañana última, acordando levantar el estado de guerra en esta provincia, y por consiguiente volviendo a encargarse de la autoridad suprema el gobernador civil.

### El bando

El bando publicado levantando en Granada y su provincia el estado de guerra es el siguiente:

«Don Manuel González Carrasco, general de división, gobernador militar de la plaza y provincia de Granada, hago saber:

- 1.º Reunida en este Gobierno la Junta de autoridades, y examinada la situación de la provincia, que es de una tranquilidad completa, hemos acordado no procede la continuación en estado de guerra.
- 2.º En su virtud queda levantado el estado de guerra en esta Plaza y su provincia, haciéndose cargo del mando de ella el excelentísimo señor gobernador civil.
- 3.º Cumplo me hacer pública mi satisfacción y agradecimiento por la sensatez, patriotismo y espíritu cívico demostrado por todos, contribuyendo con firmeza al mantenimiento del orden público, que no ha sido alterado un solo momento en el tiempo que ha durado esta situación excepcional y haciendo en extremo fácil el ejercicio del mando.
- 4.º Tengo la absoluta seguridad, y en ello confío, que la misma cooperación que yo he recibido será prestada sin la menor vacilación a la autoridad civil que me sustituye en el mando, para el bien de la Patria y enlazamiento de la República.

Granada 23 de Mayo de 1931.— Manuel González Carrasco.»

### VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

## El príncipe Bulow y sus "Memorias"

La revisión y enjuiciamiento de la vida de los pueblos que nos ofrece la Historia, tiene una de sus fuentes tradicionales más copiosas e insustituibles en el género autobiográfico o de memorias debidas a personajes célebres de todos los países y épocas, que constituyen actores o, al menos, testigos de excepción del proceso evolutivo humano, pudieron juntar a la pintura de los hechos la propia reacción subjetiva.

Realmente, el plasma o sustrato histórico ofreciese en contados obrascos pertenecientes a esta clase, que aparecen en el decurso del tiempo como jalonando el proceso secular, y así no sería difícil trazar un panorama esquemático de la Historia con sólo esos libros célebres que marcan a grandes trazos los hechos salientes, las vidas insignes, los descubrimientos y las variantes de los grandes períodos en razas y civilizaciones.

Tras mucho tiempo en que las memorias y biografías decayeron, en el doble aspecto de su cultivo por los escritores y la afición a las mismas de los públicos lectores, y manifestándose un franco renacimiento de la atención general hacia ellas, según repetidamente viene proclamándose. Como consecuencia de esto, no solamente se publican con infinidad de obras nuevas de dicha índole, sino que se exhuman muchas pretéritas, algunas ya casi olvidadas, que por su conocimiento proyectan mucha luz en torno al complejo ideológico del pasado, cuya exposición adolece, por lo general, de tantos defectos según es comúnmente sabido.

La importancia de las obras autobiográficas sabe de punto y cuando paramos mientes en el hecho indudable de que aun tratándose de épocas recientes suelen quedar ignoradas o resultan torcidamente conocidas no pocos detalles atinentes a la génesis, consecuencias y derivaciones de la vida de los pueblos, que nos revelan las propias confesiones o memorias de las personalidades célebres actuantes en las relaciones colectivas, o bien de relieve transcendental en su representación de otros órdenes. La crítica histórica, así lo reconoce, expresamente, y ello contribuye a fomentar la tónica acogida que los públicos dispensan a las producciones de referencia.

Acaba de publicarse un gran libro autobiográfico de valor sobresaliente para el enjuiciamiento del pasado próximo de las grandes naciones europeas. Nos referimos a las «Memorias» del canciller Príncipe de Bülow, que forman un nutrido volumen comprensivo no de la totalidad de dichas memorias—que en la edición alemana originaria cuentan tres tomos—, sino un extracto delo principal de ellas, hecho por el publicista Felipe Villaverde, con lo que las mismas ofrecen la sugerente sintética que mejor prende en la atención del lector. El libro del famoso político alemán es, no vacilamos en proclamarlo, uno de los más enjuiciados y apasionantes que nos ofrece la actualidad bibliográfica del momento, libro que sin apartarse de esa básica cualidad de autobiografía o de memorias, encaja en la que también se llama literatura política,

### EN EL GOBIERNO MILITAR

## Dice el general González Carrasco

Al visitar los periodistas al mediodía último al general González Carrasco, éste les confirmó haberse levantado el estado de guerra.

Les manifestó también que los jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición cedían dos días de habilitación para la suscripción abierta con destino a los obreros en paro forzoso.

Añadió que a la llegada del ministro de Justicia asistirán comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y dos compañías de Infantería para rendir honores, una a la estación de Andalucía y otra al domicilio particular del señor de los Ríos.

Y por último nos dijo que el general subinspector de la Guardia civil, terminada la misión que aquí le traía, regresaba a Sevilla.

Respecto a la huelga de Motril manifestó que seguían los obreros trabajando hasta mañana, y que habiendo regresado de dicho punto y marchado a Madrid el ingeniero señor Molini, quien sometería las peticiones al Consejo o empresa respectiva.

### LOS SUCEOS DE LA PROVINCIA

#### Una agresión

En el sitio El Alambique, término de Salobreña, y por antiguos resentimientos, riñó Manuel Romero Rico con Antonio Pérez Mira, y con una navaja le infirió una herida en el costado derecho y otra en el brazo de este mismo lado, lesiones calificadas de pronóstico reservado.

#### Riña entre gitanos

En el sitio denominado «Puente del Toledano», término de Motril, varios gitanos que habían acampado debajo del dicho puente rieron con otros compañeros que por el dicho sitio pasaban.

De las averiguaciones que practicó la Guardia civil, resultó que regresaban de Torremuña los gitanos Juan y Alfonso Heredia Torcuato, y al llegar al mencionado puente se pararon a fumar un cigarro. Al erderlo, cayeron algunas chispas de lumbre debajo del puente, punto donde se encontraban los otros gitanos, y al creer éstos lo habían hecho intencionadamente para pelear fuego a las brozas donde estaban durmiendo, entablaron lucha, de la que resultaron heridos Eduardo Fernández Cortés, Miguel Heredia Fernández, Antonio Cortés Fernández, Juan Heredia Torcuato y María Fernández Moreno.

Se ignora la importancia de las lesiones que sufrieron estos gitanos.

### En el Gobierno civil

#### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al mediodía, el señor González Sicilia, al recibir a los periodistas, además de noticias de que se había levantado el estado de guerra, les dijo que había estado en la toma de posesión del rector de la Universidad señor Pareja Yébenes.

#### EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

### CARTA PARA LA MTJR

#### MODAS DE PARIS

París.—La apertura de la Exposición Colonial ha dado ocasión a que los grandes salones de modas de París exhibieran sus últimas novedades. Las últimas reservas de creaciones de modas para el verano han vuelto a aparecer para mostrar al público internacional que, desde las grandes exposiciones de modas al principio de la primera, no se ha permanecido inactivo y, por lo que se refiere a la misma Exposición, no se ha dejado de dar cuenta nota «colonial» a estas últimas creaciones. Naturalmente lo «colonial» se ha mantenido dentro de estrechos límites, reduciéndose en la mayoría de los casos a la elección del material y de vez en cuando a una muestra exótica.

Entre los nuevos modelos ha llamado la atención un vestido de crepe romain, de color rosa pálido. Lo «colonial» en este vestido se ha reducido en las aplicaciones que lleva del mismo material, que tiene la forma de aceitunas. Estas aplicaciones iban a todo lo largo del borde del corte de la espalda para formar luego en el talle un dibujo complicado y al mismo tiempo discreto.

De aspecto muy exótico era un complet de tarde de paño negro, cuya chaqueta, no muy larga, iba forrada de piel de leopardo. Con este complet se llevaban botas altas de charol con guarniciones de la misma piel de leopardo. Bien puede decirse que estas botas, muy semejantes a las botas rusas, han sido el colmo del gusto «colonial».

También han sido muy admirados dos vestidos de noche. Uno de ellos era de color azul marino muy oscuro, casi negro, adornado con tela de un azul más claro y algo plateado. El cuerpo del vestido llevaba perforaciones bordadas a mano, las cuales, rodeadas de brillantes, ofrecían el aspecto de una gigantesca alhaja.

#### Manifiestaciones del ministro de Justicia

Madrid 23.—El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas, los que preguntaron al señor de los Ríos si decretado la libertad de cultos, el Estado separaría ejerciendo los derechos de Patronato.

El ministro contestó que no renunciaría a ninguno de sus derechos.

#### Una buena iniciativa pro monumento Galán y García Hernández

Badajoz 23.—Algunos oficiales del Ejército se han entrevistado con los señores que componen la comisión pro monumento a Galán y García Hernández, poniendo a su disposición los medallones de bronce de homenaje al ex rey Alfonso, que hubieron de adquirir obligadamente.

#### El ingreso de los señores Alba y Chapaprieta en la derecha liberal produce general descontento

Madrid 23.—El ingreso de los señores Alba, Chapaprieta y sus huestes en el partido de la derecha liberal republicana ha producido general malestar entre los afiliados al mismo.

El Comité del Distrito del Centro ha dirigido un manifiesto a los afiliados y a los restantes centros, expresando su profundo disgusto y protestando contra ese acto, porque los organizadores del partido han infringido el Reglamento, convirtiendo el partido en un centro de monarquismo, habiendo acordado presentar la dimisión y aconsejando a los demás adoptar iguales medidas.

El manifiesto está siendo muy comentado, creyéndose que los demás harán igual.

#### Próximos servicios policíacos

Madrid 23.—Parece que en la próxima semana van a practicarse por la Policía varios servicios de importancia, relacionados con el complot policíaco de Vera de Bidasoa.

#### La huida de capitales y los servicios para evitarlo

Irún 23.—La vigilancia en la frontera para evitar la emigración de capitales es estrechísima. Los funcionarios de Aduanas y los carabineros desarrollan una labor intensísima, pues no solamente se ven obligados a practicar registros minuciosos, sino que ahora, y en virtud de disposiciones de la Dirección General de Aduanas, tienen que tomar nota de cuantos viajeros cruzan la frontera llevando consigo cantidades mayores a mil pesetas.

Ayer intentaron pasar a Francia cinco monjas de un convento de Carabanchel, llevando más de cinco mil pesetas, que es la cantidad que se autoriza a cada familia. Las referidas religiosas portaban unas nueve mil pesetas. Todas ellas fueron detenidas y se les impondrá la correspondiente multa.

### En el de la Guerra

Madrid 23.—Al entrevistarse esta mañana con los periodistas el ministro de la Guerra, les manifestó que no tenía nada que comunicarles, pues toda la mañana la había pasado trabajando.

Entre los decretos que aparecerán mañana en el «Diario Oficial» figura un autorizando al ex fiscal togado del Supremo para que fije su residencia en Puente de Ibañeta (Lugo).

#### Detención de un reclamado

Madrid 23.—A petición del Juzgado instructor de Marina ha sido detenido Luis Beltrán Castillo, auxiliar de las oficinas de la Armada, que desapareció de Cartagena y estaba reclamado.

#### El Ayuntamiento hace constar en acta el sentimiento por la muerte de Ofelia Nieto

Madrid 23.—En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, se ha hecho constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la famosa cantante Ofelia Nieto.



MADRID.—Un «bonito» momento de la corrida del domingo pasado.

LAS CARRERAS DE LOS CIRIOS

UNA ANTIGUA FIESTA POPULAR ITALIANA

Gubbio. (United Press).—El alegre y pequeño pueblo Gubbio, con sus típicas calles muy en cuesta, ha sido de nuevo el día 16 de este mes el escenario de las tradicionales carreras de cirios, que se celebran todos los años en conmemoración del Patrón del pueblo, San Ubaldo. Si guiendo la tradicional costumbre, se colocan los participantes en la carrera en la parte de abajo de las empinadas calles que conducen a la Catedral. Sobre los hombros llevan una especie de porta-bandera, en el cual colocan un gigantesco cirio de 30 a 35 libras de peso.

Poco antes de comenzar la carrera, se encienden los cirios. El alcalde de Gubbio, que para esta ceremonia va elegantemente armado de su tradicional chistera, y cubierto el pecho de un sin número de condecoraciones, es el que da la salida a los corredores, que salen en vertiginosa carrera por la empinada calle hacia la catedral. El vencedor, que además de haber llegado el primero no habrá dejado apagar su cirio, recibe en premio una medalla, en la que puede leerse que él ha sido el vencedor de las carreras de cirios del año, lo que le da cierta importancia en el pueblo, además de estar constantemente invitado por los vecinos, cosa a la que naturalmente se le da gran importancia.

De año en año gana esta fiesta en popularidad, por su singular y pintoresco carácter. No solamente toda la población de Gubbio está presente en las carreras, sino que de Perugia y Florencia vienen buen número de italianos y no pocos extranjeros, para ser testigos del interesante espectáculo.

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

La escultural y guapísima «vedette» Lily Damita, tan famosa por sus innumerables creaciones, es la protagonista de la encantadora producción de ambiente íntimo, dividida en 7 partes, titulada «Loca pasión», cuyo estreno se anuncia para hoy en este acreditado y popular cine. La mayoría de las escenas de esta película se desarrollan en Barcelona, siendo digna de elogio la excelente presentación y la labor de sus protagonistas.

Coliseo Olympia

Siguen con extraordinario éxito las proyecciones de la preciosa producción Paramount titulada «El desafío del amor», en la que triunfan de definitivamente la encantadora diya inglesa Jeanette Mac Donald y el simpático chansonnier francés Maurice Chevalier.

Para la próxima semana se anuncia el estreno de la interesantísima producción española y andaluza titulada «El embrujo de Sevilla», en la que actúan nuestra paisana María del Albaín con María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles. El recitador González Marín, la gentil María Luz Callejo y el afamado tocador de guitarra Niño de Huelva. La acción se desarrolla en Sevilla.

Teatro Cervantes

Con el inimitable drama en tres actos, de Dicenta, titulado «Juan José», se anuncia para esta noche función por la compañía de comedias dramáticas que dirige el prestigioso actor José Trescolli.

Esta representación se dedica a la clase obrera, y por ello la empresa ha asignado a las localidades precios populares, y al objeto de que éstos puedan asistir a recordar tan hermosa producción dramática. «Juan José» es la obra favorita de esta compañía, que se interpreta con gran perfección, motivando sus escenas oyaciones a todos los actores de la compañía.

Dará comienzo la función a las diez en punto.

Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"

DEL VATICANO

74 aniversario del nacimiento del Papa Pío XI

Ciudad del Vaticano. (United Press).—El Papa Pío XI, que nació en Desio, cerca de Milán, en el año 1857, celebrará el día 31 de Mayo su cumpleaños. Tal día se comienza siempre en el Vaticano con gran solemnidad. Ya a primeras horas de la mañana, se oyen en los numerosos pasillos del palacio las voces de mando de los oficiales de la divina Armada del Papa, y el sonido metálico de antiguas armas y armaduras. Ya muy temprano se hacen los preparativos para la gran parada ante el Sumo Pontífice, en la que deberá formar la guardia completa. Al lado de la Guardia Suiza y de la Gendarmería, toma también parte en la parada la Guardia del Palacio, que se compone de voluntarios reclutados entre familias de la clase media. Naturalmente también figura en la parada la Guardia Noble, que se compone de aristócratas católicos.

El Sumo Pontífice comienza el día de su natalicio en la misma forma que todos los demás días, o sea diciendo su misa en su capilla privada. Con arreglo a la tradición vaticana, sirve de capilla privada el cuarto en el que murió el antecesor Papa. El Papa Pío XI ha seguido también esta tradición.

Después de decir su misa, el Papa toma parte en dos misas más, preparándose después para recibir a todos los que vienen a felicitarle. El primero de éstos será este año, con arreglo también a la tradición vaticana, el Cardenal secretario de Estado Pacelli. A éste siguen todos los miembros eclesiásticos de la Corte Pontificia, así como las autoridades civiles del Vaticano, bajo la dirección del gobernador Conde Camillo Serafini.

La parada tiene lugar siempre en el patio de la pía en el Vaticano. Con esta ocasión, la Guardia Suiza viste los más antiguos uniformes, que fueron obra de la fantasía de Miguel Ángel.

Todos los años llegan al Vaticano en el día del natalicio del Pontífice miles de telegramas de felicitación. Por vez primera en la historia, una gran parte de esos telegramas se recibieron directamente en la estación receptora de radio en el Vaticano.

MILITARES

Guardia civil

Desestimada.—Se desestima la instancia del sargento retirado, con residencia en Granada, Antonio Calvo López.

Oficinas

Premio.—Se concede premio de efectividad de 250 pesetas anuales, al escribiente de primera de la Junta de clasificación de Granada, don José Rodríguez Leal.

Caballería

Premio.—Se concede premio de efectividad de 500 pesetas al capitán, jefe de la Guardia urbana de Granada don Manuel Cruz Salas.

Intervención

Aptitud.—Son declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, los comisarios de segunda don Francisco Cebrían y don Blas Pover del Rosario.

La tramitación de la crisis belga

Bruselas 23.—El rey Alberto ha continuado hoy las consultas con personalidades políticas para formar Gobierno.

La mayoría de los políticos aconsejan al monarca encargarse de presidir el Gabinete al señor Pauvette, como persona más caracterizada en las actuales circunstancias. Este, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que no podía aceptar el cargo por su avanzada edad y mal estado de salud.

LA HEROINA DE LA LIBERTAD

EL CENTENARIO DE MARIANA PINEDA

El domingo llegará a Granada el ministro de Justicia

En la Universidad

El domingo 24 del actual, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Paraninfo de la Universidad el decano de esta Facultad de Filosofía y Letras, don José Palanco Romero, sobre el tema «El ambiente histórico en la época de Mariana Pineda».

La entrada es pública. En la Escuela de Artes y Oficios Artísticos

Habiéndose acordado por la Asamblea de Entidades del Centenario a doña Mariana Pineda, a propuesta del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que la Escuela de Artes y Oficios tome parte en el ciclo de conferencias divulgadoras de la valerosa mujer que, con su sacrificio, escaló la inmortalidad, hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la correspondiente a

Conferencia del deán de la Catedral, señor López Dóriga, en la Sociedad Económica

Ayer, a las siete y media de la tarde, en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, se celebró la anunciada conferencia sobre «Mariana Pineda como cristiana y como granadina», a cargo del ilustre deán de la Catedral, don Luis López Dóriga.

Occuparon la presidencia el gobernador civil don Ramón González Sicilia, que tenía a su derecha al alcalde señor Martín Barrales, a don Alfonso Izquierdo y al presidente del Centro Artístico señor Cassinello, y a su izquierda, al comandante de Infantería don Rafael Velasco, en nombre del gobernador militar, en nombre de la Sociedad Económica don Pascual Nacher y al rector de la Universidad don José Pareja Yébenes.

Al acto asistió numerosísimo público, en el que figuraban bellísimas señoritas, distinguidas damas, algunos sacerdotes, militares, etc. Habló primeramente el señor Nacher, que hizo la presentación del orador, elogiando sus dotes intelectuales y su espíritu liberal. Don Pascual hizo resaltar el entusiasmo que existía en la Económica desde tiempo ha por Mariana Pineda, habiendo tomado parte activa en la celebración de este centenario.

Recordó que las Sociedades Económicas fueren el más firme enemigo del absolutismo y terminó con frases de exaltado liberalismo, siendo muy aplaudido.

A continuación se levanta a hablar el señor López Dóriga, que, invitado por el Excmo. Ayuntamiento a tomar parte en este ciclo de conferencias, desarrolla el tema «Mariana Pineda como cristiana y como granadina».

Estudia la figura de la insigne heroína, granadina por nacimiento, granadina por haber vivido siempre en Granada y granadina por espíritu. Mariana Pineda, a más de una mujer granadina, fue una mujer cristiana porque nació en el seno de la Iglesia de Cristo, recibió una esmerada educación cristiana, hizo una vida ejemplar impregnada de cristianismo y murió en el seno de la Religión católica, llena de fe en Dios y de fe en la Libertad. Sus restos reposaron primeramente en un Cementerio granadino y hoy reposan en la Catedral.

El señor López Dóriga se extiende en hermosas consideraciones sobre el lema de la bandera bordada por Mariana Pineda: «Ley, Libertad, Igualdad». Mariana Pineda no fue sólo la heroína de la Libertad, sino también la heroína de la Ley y la heroína de la Igualdad. Tres ideales hermosos, que son una idea cristiana, una bella idea cristiana.

El lema «Ley, Libertad, Igualdad», es el principio fundamental—afirma el señor López Dóriga—de la sociología cristiana. La sociología cristiana preconiza que todos los hombres por igual deben vivir en sociedad, porque las sociedades obligan impuesta por Dios y por la Naturaleza. La sociedad, la convivencia humana, tiene algo de fatalidad, algo de necesidad y algo de libertad. Es una necesidad moral, una obligación.

Conferencia del señor Oriol Catena en la Agrupación Socialista

Como teníamos anunciado, anoche se celebró en la Agrupación So-

este Centro, a cargo del profesor de la misma don Miguel Alvarez Salamanca, quien disertará sobre el tema «Mariana Pineda, potente filón de grandezas espirituales».

Siendo la entrada pública, se invita especialmente a la mujer granadina, para mayor honor a Mariana, la llegada del señor De los Ríos

El domingo próximo, en el expresado de la mañana, llegará a Granada el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos.

Como saben nuestros lectores, viene con objeto de asistir a los actos del centenario de Mariana Pineda. Probablemente acompañará al ministro la Directora General de Prisiones, doña Victoria Kent.

Se prepara un grandioso recibimiento a don Fernando de los Ríos. Este permanecerá en Granada hasta el miércoles próximo.

La sociedad tiene que estar regida por la Ley, por la Libertad y por la Igualdad, los tres principios que constituyen la raíz de la sociedad, según la sociología cristiana. No es orden social cristiano el que se apoya sólo en la Libertad o sólo en la Ley o sólo en la Igualdad. El orden social cristiano se apoya en la Libertad, en la Ley y en la Igualdad. La sociedad es ordenada cuando la rige la Ley, tiene dignidad cuando está entronizada la Libertad, es feliz cuando reina la Igualdad.

Habla a continuación del «bien público»—que degenera en tiranía del Estado—y del «bien particular»—que degenera en tiranía de los particulares—, por lo que debe tenerse al «bien común», que es el ideal, ya que es el libertador de las tiranías. La tiranía hay que evitarla siempre, porque además de ser un insulto a Dios, es injuria a la dignidad humana y muerte de la sociedad.

Luego se extiende en amplias consideraciones sobre el granadino de Mariana Pineda, granadino no sólo por razón de nacimiento, sino porque su doctrina es la doctrina granadina, ya que el eximio padre Suárez fue un gran teorizador de la Ley, de la Libertad y de la Igualdad, por las que sentía un intenso amor; y Suárez era granadino. Suárez es el espíritu de la excelencia, la armonía, el espíritu armónico por excelencia. Granada es la armonía, porque en su fondo late el espíritu de esa gran armonía, que la hace la reina de la belleza terrenal.

«Granada en 1831 ofreció esa bandera de Ley, Libertad e Igualdad a España y al mundo. En 1917 un grupo de admiradores de Suárez, con motivo de su centenario, desempolvamos esa bandera y la ofrecimos al mundo entero como enseña de redención. Esa bandera espiritual ha ondeado también—espiritualmente—en los Parlamentos de Londres y París. La hicieron ondear figuras prestigiosas.»

«Con Libertad, Ley e Igualdad habrá en España esa paz que es posible en la vida humana. Y digo que es posible, porque la vida humana, por ser vida, es lucha en estabilidad. He dicho.»

El ilustre deán de nuestra Catedral fue muy aplaudido al terminar su bellísima e interesante disertación.

Un premio de 40.000 pesetas para el golf

El gran combate de los jugadores profesionales

Leeds.—La estación inglesa y la intranquilidad de golf se acercan a su punto más culminante. Con un entusiasmo, para el Continente europeo casi incomprensible, están desde hace ya tiempo pendiente Inglaterra y los Estados Unidos de este juego, y sus mejores jugadores están ya en Inglaterra, para tomar parte en los grandes torneos de Southport, Sand Moor (Leeds) y Cromschie.

Para juzgar de la popularidad que goza el juego de golf, basta decir los premios que personas privadas ofrecen en todos los años para los vencedores de esos torneos. El premio para el torneo de Southport lo ofrece este año una gran fábrica de goma, mientras que el premio de Sand Moor, que asciende nada menos que a una suma equivalente a 40.000 pesetas, es del periódico «Yorkshire Evening News».

El, por su parte, continuó buscando a Raúl. Era la mañana, recibió una carta. Era la del Registrador, que le comunicaba se sirviese pasar por su despacho para ponerle al corriente de un asunto muy interesante. Un cuarto de hora más tarde, Llori estaba ya allí. Entonces, el Registrador le relató el descubrimiento hecho entre la correspondencia de M. Larpy, mostrándole las cartas que había leído. Durante aquel rato, Llori, aunque atento, estaba muy preocupado. Como no tenía otra idea que encontrar a Albina, para apoderarse de Octavina, buscaba el modo de que este descubrimiento pudiera servirle de algo encaminado al logro de su propósito. De pronto, sus ojos resplandecieron como si una idea salvadora acabase de cruzar por su mente.

«De modo—dijo—, que si esta mañana que usted me habla existe, será ella y nadie más la heredera de M. de Larpy.»

«Es evidente—contestó el Registrador—, en cuyo caso, qué me dice usted del procurador de la señora de Regicis? ¿No le parece que los doscientos cincuenta mil francos que adelantó a su cliente corren algún peligro?»

«En efecto, le comunicaré esta mala noticia, y, tal vez, esto le desate un poco la lengua.»

«¿Lo cree usted así?»

«Sí, el despocho que experimentará, viendo su dinero perdido, es posible que le haga decir dónde se halla esa mujer.»

Llori, después de meditar mucho lo que debía hacer, se apresuró a ver a John Stephenson.

El inglés estaba en su cuarto, escribiendo algunas cartas, pues buscaba activar todo lo posible su misión para salir cuanto antes de aquel alfiler.

«Debemos manifestar que empezaba por no estar del todo tranquilo sobre la suerte que podía caber a su dinero.»

La visita de Llori no le sorprendió en lo más mínimo. Pensó que el policía venía otra vez a intentar que le declarara la dirección de su cliente.

«Cuando se enteró del verdadero motivo de su visita, no pudo menos que exclamar, presa de los más negros presentimientos:—¡Vámonos, señor Llori, usted ha venido aquí con la intención de averiguar y hacer que desembuche.»

«Confieso que me alegraría infinito conocer esa dirección que usted me oculta para incautarme de la suma sustraída. Pero no es éste el fin que persigo al informarle a us-

Suscripción para atender a la Caja del Puro Obrero

TERCERA LISTA

Don Celestino Echevarría Soriano, 2.000 pesetas; Tranvías Eléctricos de Granada, 2.000; don Alfredo Velasco Soñillo, 250; don José y don Manuel Velasco Vitini, 50; don José María Iruirita, 50; don Rafael Ros Muller, 50; don José Fernández Arcoya, 100; D. Manuel Serrano Martínez, 500; Ferrería Universal Serano y Bezares, 500; señora viuda de Banderá, 500; un día de haber de los funcionarios de la Sección Agronómica, 132; don José Jiménez, 15; don José Moreno Agrela, 1.000; una cocinera, 50; don César Sebastián, 100; don Julio López López, 25; don Francisco Pérez Jiménez, 500; don Pedro Moreno Agrela, 1.000; don Cecilio Martín Ab II, 40; don Juan Creus, 500; don Rafael Casado Torrelana, 500; don Manuel García González, 1.500; don Mariano Fernández Viguera, 5; don Fernando Pérez de Ayala, 50; don Rafael Sánchez López, 100; don Juan Man y Moreno Agrela, 1.000; doña R. sara Agrela, viuda de La Serna, 400; don José Jiménez de la Serna y Agrela, 50; Sastrería Los Muñecos 50; don Cecilio Carnicero García, 500; don Adolfo Robles Fernández, 1.000; don José Jareba Liñán, 100; Almocenes La Paz, 500; don José María Vázquez y Vázquez, 50; don Matías Fernández Figares, 500; don Antonio Fernández Figares, 500; don Rogelio Martínez Martínez, 500; don Víctor Escribano, 1.000; don Miguel Pizarro, 25.

Enseñanza Nacional

Se concede licencia a doña Adelaida San Millán Martín, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Granada; a doña Gregoria Vicedo Pardo, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Valencia; a doña Primitiva Amparo Otero y Lucio, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Lugo; a doña Leonor López Pardo, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Granada; a don Gregorio Pérez Arroyo, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.

Se autoriza al profesor de la Escuela Normal de Maestros de Soría, trasladado a Pontevedra, señor Jiménez Ramos, para que pueda seguir en la Escuela de su digna dirección hasta terminar los exámenes oficiales en el presente curso.

La baja en dicho centro y posesión en su nuevo destino en la Normal de Maestros de Pontevedra, de tener lugar dentro del plazo de 45 días señalados al efecto.

Maestro jubilado

La Dirección general de primera enseñanza ha publicado una circular ordenando a la Sección administrativa que permita sin pérdida de tiempo la relación de los maestros a quienes correspondía pasar a situación de jubilados con arreglo al decreto de 22 de Abril, con el fin que este maestro sea clasificado con el debido tiempo para percibir su jubilación a partir de 18 de Julio próximo.

Sección de socorros de la Federación Nacional de Maestros

Ha fallecido el asociado de esta Sección don Antonio Huga Gorgojo, maestro nacional de Lano de Cón (Asturias); recibió el expediente reglamentario en sus oficinas inmediatamente se ha girado a su viuda el socorro de 1.000 pesetas íntegro de todo gasto. Lo que se hace público para general conocimiento de los afiliados. A requerimiento de algunos compañeros que nos preguntan, hacemos presente que el socorro que tienen cuantos se inscriben en esta Sección háase comprendido en una escala que empieza en 1.000 pesetas a los seis meses y termina en 3.000. También se ha establecido el grupo de anticipos reintegrables. Pídase folleto de propaganda y detalles al presidente, A. de las Universidades, 36, Bi.avo. La Comisión, C. Martínez Page, J. Alfaro Alpa, Z. Ladislao Santos.

¿Un casamiento por amor o por razones de Estado?

Rumores sobre el casamiento de la princesa Ileana

Budapest.—Los esposales de la princesa rumana Ileana con el archiduque Anton de Habsburgo, parecía ser, según se dijo desde un principio desde Bucarest, la consecuencia de un mutuo amor, y el casamiento será, también según noticias de Bucarest, un casamiento sólo por amor. Pero los conocedores de los asuntos políticos afirman que, aunque así fuera, existen además otros motivos para esos inesperados esposales.

Como es sabido, el rey Carol tiene grandes simpatías por Hungría, y se supone por ello que los esposales de su hermana menor con un Habsburgo obedecen en parte a tales simpatías. Al mismo tiempo existe la posibilidad de que los Habsburgos pudiesen volver de nuevo al trono de Hungría, y en tal caso existirían estrechos lazos de parentesco entre Rumanía y Hungría y en tal caso existirían estrechos lazos de parentesco entre Rumanía y Hungría.

Se dice también que todo ello es una señal evidente de los deseos de Carol de separarse poco a poco de los lazos con la pequeña entente, y al contrario de las miras de Yugoslavia y Checoslovaquia, aproximarse a Hungría. Sería muy posible que la política de Rumanía obligase a Yugoslavia a adoptar una nueva política exterior que como final llegase a la formación del bloque centro-europeo, tan temido por Francia, en unión con Alemania y Austria, bloque que aparte de Francia, no tendría otro enemigo en el Continente europeo que Polonia.

Según se dice, la princesa Ileana conoció al archiduque kaciepido un viaje por España con su madre. El archiduque Anton vivía durante este último tiempo en Barcelona; tan pronto como se celebre el casamiento, los esposos fijarán su residencia en Viena.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 25

Sala de lo Civil.—Juzgado de Lináres: Felipe Parrilla Toledano contra la Sociedad Metalúrgica de Peñarroya, sobre reclamación de cantidad, procedente de horas extraordinarias; ponente, señor Morales; letrado, señor Cantero; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera: Contra Antonio García Lorente, sobre resistencia; ponente, señor Pomares; letrado, señor Díaz Piá; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Orjiva: Contra Jacinto Rodríguez Ibañez, por lesiones; ponente, señor Luque; letrado, señor Alarcón; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Francisco Cortés Moya y dos más, por atentado; ponente, señor González; letrados, señores Pavón y Ortega Molina; procuradores, señores Martín Quesada y Sabatel; secretario, señor Alonso.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes pleitos:

Juzgado de Melilla: Francisco Góngora Rodríguez contra Antonio Manzanares y Julián Munitis, sobre reclamación de salarios.

Juzgado de Martos: Antonio Romero Romero y otro contra José González Gardia, sobre cobro de cantidad.

LLEGADA A PARIS DE M. BRIAND

París 23.—A las 22.30 llegó a esta capital, procedente de Ginebra, el presidente de la S. N. M. Briand, siendo recibido con gran entusiasmo por los pacifistas. Al pasar la manifestación frente a un bar se produjo un incidente, resultando algunos heridos.

«Pues bien, debo decirle a usted, que no creo en esta novela—dijo resueltamente el inglés.»

Llori se levantó.

«Me es igual, está usted prevenido ya, y esto me basta. Hasta más ver, señor Stephenson.»

Y el policía partió, dejando al inglés lleno de anonadamiento y devorado por grandes inquietudes.

«Cuando quedó solo, Stephenson pensó:—¿Será posible lo que acaba de decirme este hombre? ¿Cómo podría adquirir la certeza de esto?»

«Una idea luminosa cruzó por su mente. —Ya sé lo que tengo que hacer—pensó.—Si M. de Larpy tiene una hija y lleva ésta su nombre, yo averiguaré dónde se halla.»

Y tomando una hoja de papel, escribió: «Herencia de seis millones, proveniente de M. Alejandro de Larpy, muerto sin testamento. Los herederos y todas las personas que se crean con derecho a esta herencia, deben dirigirse sin pérdida de tiempo a M. M. Stephenson y Compañía, Blackfriars Bridge, 102, W. E., en Londres. El difunto dejó una hija natural, reconocida, a la cual se le ruega se presente inmediatamente de lo que he sabido hace pocas horas.»

Los presidiarios del amor

Novela de Marc Mario

Traducida del francés por Carlos del Corral

Autorizada por la Casa Editorial Sopena. Provenza, 93 al 97. Barcelona

enormes laureles, daba una rápida revuelta, no permitiendo ver la entrada del edificio. El jardín estaba muy bien cuidado. Árboles inmensos formaban glorietas llenas de sombra y rodeadas de fiestas con flores.

La casa era muy bonita. En el piso bajo, dos salones, una sala de billar, la cocina y el despacho. Las habitaciones estaban en el primer piso, y una linda galería, guarnecida de plantas exóticas, daba de cara al mar. Desde la terraza se disfrutaba la vista de un inmenso panorama.

Una cochera y su cuadra se hallaban cerca de la puerta de entrada, teniendo al lado una pequeña habitación que podía servir para el portero. Por una suave pendiente, orlada de árboles, podía irse hasta el mar,

Allí se instaló con los Routin y la pequeña Octavina.

Desde este día, la desgraciada suerte de la niña dejó de ser tan dura, pues tuvo, al menos, un poco más de libertad. Podía pasear por el jardín, aunque la Routin tenía el encargo de no dejarla un momento de vigilar.

Routin, que usaba el nombre de Roumieu, compró una pequeña cañaca y se dedicó a pescar, su oficio favorito.

La pareja de ex presidiarios estaba exasperada, dirigiendo a menudo duros reproches a Albina. Los Routin veían que el tiempo transcurría sin que llegara nunca el momento de cobrar la cantidad estipulada.

Albina hacía todo lo posible para calmarles; pero ellos no cesaban de darle en cara el haberles hecho dejar su vida tranquila para envolverlos en una aventura llena de peligros y que amenazaba acabar de un modo desastroso.

Albina no pudo obtener su silencio más que suscribiéndoles un compromiso de quinientos mil francos a cobrar el día en que estuviera en posesión de la herencia.

Poco pensaban en ellos en el descubrimiento que acababa de hacer el Registrador de Río Janeiro.

El tiempo transcurrido desde el

secuestro de Octavina, fue de mortal angustia para Octavio y Rosita.

Esta, sobre todo, la angustia caía a veces más, como una flor sin riego; se hallaba, sin cesar, febril inquietada, agitada, con los hermosos ojos negros hundidos; agrandados por dos círculos ojeros que coronaban la obra de sus noches de vigilia y sufrimiento.

Un día, no obstante, sus ojos brillaron de júbilo. Una sonrisa, la primera después del doloroso suceso, se dibujó en sus labios.

Acababa de leer un telegrama de Llori.

El inteligente policía anunciaba hallarse sobre la pista de Albina. Debía haber encontrado a su agente y que no tardaría en hacerle cantar. Aquellas líneas le llenaron de esperanza.

Pero tras esta momentánea satisfacción, los días transcurrieron sin volver a saber nada más, y volvió a apoderarse la tristeza de los dos amantes.

Llori, no obstante, trabajaba de un modo infatigable. Tuvo con John Stephenson varias entrevistas; pero nunca quiso decirle dónde se hallaba Albina.

Entonces, se le ocurrió cargar a Bea Sáez que no perdiera ni un momento de vista al inglés, esperando que, gracias a esta vigilancia, llegaría a averiguar lo que deseaba.

Pintorescas declaraciones del flamante republicano y ex ministro Sr. Chapaprieta

El señor Ossorio y Gallardo informa a los periodistas de los importantísimos proyectos que comenzará a estudiar la Comisión Asesora

Los proyectos que estudiará la Comisión Asesora de Justicia

Madrid 22.—Esta noche se entrevistaron los periodistas con el presidente de la Comisión Asesora del ministerio de Justicia señor Ossorio y Gallardo, quien les manifestó que los proyectos más importantes que serán estudiados por la referida Comisión eran los siguientes:

Organización del Estado; la nacionalidad y la ciudadanía; la propiedad individual y la colectiva; propiedad y trabajo; el Poder moderador; el Parlamento; el Poder del Gobierno; el Poder Judicial; formación de jurídica de la Constitución y su reforma.

Expresó que inmediatamente se iba a hacer una reforma del Código Penal de 1870, hasta que las Cortes votasen uno nuevo, de acuerdo con las modernas teorías penales.

Refiriéndose al problema agrario, dijo que estaba conforme con el consejo de León XIII, de que sean muchos los propietarios.

El banquete de los reformistas

Madrid 22.—Hasta ahora se eleva a 1.750 comensales el número de comensales que han solicitado tarjeta para asistir al banquete que los reformistas darán a su jefe don Melquíades Álvarez, y en el que éste pronunciará un discurso.

Como se calcula que para el día señalado asistirán de dos mil los comensales, se han habilitado los dos comedores del Palacio y el jardín del mismo.

Esta noche han celebrado una reunión en casa de don Melquíades, éste y los ex parlamentarios de su partido, para tratar de los puntos esenciales del discurso.

Una denuncia grave del aviaador Valle

Madrid 22.—El popular diario «Heraldo de Madrid» publica esta noche una información referente a la denuncia que ha presentado el aviaador señor Valle contra el Consejo Superior de Aeronáutica, fundándose en que se ha perjudicado al Estado en la suma de tres millones de pesetas y además le ha costado la vida a un piloto por la mala calidad del material.

El piloto muerto se llama Vela.

El señor Chapaprieta asegura que la Monarquía no volverá

Madrid 22.—El nuevo republicano señor Chapaprieta ha manifestado que la Monarquía no volverá a

VARIAS NOTICIAS

El cardenal Pacelli participa al Gobierno español que el embajador designado, D. Luis Zulueta, no es grato en el Estado pontificio

Detención de un hermano de Sánchez del Cerro

Habana 22.—Hoy se han recibido noticias dando cuenta de haber sido detenido Pablo Ernesto Sánchez del Cerro, hermano del ex dictador argentino.

Una petición de los intelectuales cubanos

Madrid 22.—Los intelectuales cubanos que tienen su residencia en Madrid han elevado una instancia al Gobierno pidiendo que en la estatua que se piensa levantar en honor de Cuba, se haga resaltar la figura de Martín, significando que ese sería el mejor homenaje que España podría tributar a los cubanos que están oprimidos por la tiranía del dictador Machado.

Una nota de Maciá sobre las elecciones del domingo

Barcelona 22.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha dado una nota a la Prensa en la que manifiesta que habiéndose fijado el domingo próximo para la elección de diputados para la Generalidad, el presidente de la misma, de acuerdo con el Consejo, se cree en el deber de llamar la atención a los concejales de todos los Ayuntamientos para que como electores pongan en el acto el mayor interés, ya que del resultado de las elecciones depende la elaboración del Estatuto de Cataluña.

El director general de Seguridad

Barcelona 22.—Esta mañana ha llegado a esta capital en avión el director general de Seguridad.

El embajador de España, don Luis de Zulueta, no es grato al Vaticano

Ciudad del Vaticano 22.—El cardenal Pacelli, ministro de Estado del Vaticano, ha informado al Gobierno español de que el embajador

designado para representar a España don Luis Zulueta, no es grato al Estado Pontificio.

Intervención del señor Lerroux en una sesión del Consejo de la S. de N.

Ginebra 22.—Esta tarde ha celebrado sesión el Consejo de la S. N., interviniendo en primer término el señor Lerroux, quien dió lectura a un informe sobre la Aviación civil, recordando que Alemania había solicitado eso mismo.

Expresó que sobre este asunto había habido con anterioridad a la sesión un cambio de impresiones entre los delegados de diferentes países, conviniendo todos en la necesidad de publicidad de la Academia civil y la forma de desarrollo, acordándose de conformidad.

Coliseo Olympia

Hoy día 23 de Mayo de 1931

3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15

Programa

PARAMOUNT FILMS

presenta

a los famosos artistas

MAURICE CHEVALIER y

JEANETTE MACDONALD

con

LILLIAN ROTH y LUPINO LANE

en la más famosa de las películas sonoras, titulada

El Besile del Amor

de cuyo éxito se ha hecho eco la Prensa entera.

PRECIOS:

Butaca de Patio... 1,50 Ptas

Principal... 0,80

General... 0,50

LA PANTALLA

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

No todas son tan fáciles

La venta más rápida de los derechos pelicularos de una obra tuvo lugar en los Estudios de la Radio. Martín Flavin, el autor de la conocida película «El Código Penal», presentó para la consideración de Le Baron, vicepresidente encargado de la producción de las cintas Rko, una obra original, sin título, escrita en nueve páginas de papel arrugado.

«¿Cuánto?—preguntó Le Baron al terminar su lectura.

«(.)» — contestó Flavin mencionando su precio.

«Aceptado» — dijo el interlocutor despidiéndose de Flavin, y, oprimiendo el botón del timbre de su secretaria— «hágame el favor de citar a George Archambaud para que me venga a ver inmediatamente».

Al presentarse éste en el santuario del zar pelicularo, fué recibido con una mirada crítica y un saludo cordial. «Hola, Archi (diminutivo de Archambaud), deme su opinión sobre esta obra y dígame los nombres de los intérpretes que usted recomendaría».

«Medio hora después regresó Archi, muy serio». «Si no la ha comprado, Bill, cómprela, que es obra de verdadero mérito. Se le puede hacer una adaptación colosal. Aquí están los nombres de los artistas que yo creo son los apropiados para interpretarla».

«Anunte, Archi, ya está comprada y usted será quien la dirija». «Salió Archi muy ufano... Echándole una ojeada a la lista de intérpretes, anotó Le Baron los nombres de Betty Compton, Robert Ames, Conrad Nagel, Robert Emmett, O'Connor y Arline Judge. La película se intitulará «Helga».

Chismografía estelar

«¿Sabe usted que las camisas de Richard Dix son hechas a la medida y que no tienen faldas?»

«¿Que Karl Dane, el danés gipanteo, quien aparece con George K. Arthur en una serie de películas cortas de la Radio, una de ellas intitulada, por ejemplo, «Hombres sin enaguas», es propietario de un salón de belleza de Hollywood?»

«¿Que la pequeña Dorothy Lee no pondrá teléfono en su nueva casa que está por estrenar?»

«¿Que muchas otras figuras estelares tampoco lo tienen, no por economía de dinero, sino de tiempo y de disgustos, porque los fanáticos y los guasones prácticos no las dejarían descansar?»

«¿Que la linda Marion Shilling, actriz que se ganó el papel principal femenino al lado de Richard Dix en la película «Young Donovan's Xid», no tiene más que un año de actuar en el cine?»

«¿Que Ivan Lebedeff siempre sale a pasear trajeado con polainas de lino blancas, almidonadas?»

«¿Que este mismo Ivan Lebedeff es autor de una obra que se titula



Interesante escena del film «El presidio», interpretado por Juan de Landa y José Crespo.

«Strange Women» (Mujeres extrañas), basado en experiencias propias durante el sitio de Odesa por los bolcheviques?

«¿Que la rivalidad entre Lupe Velez y Dolores del Río, por interpretar a «La Paloma», llegó a ser un asunto bastante serio?»

«¿Que la venerable abuelita de Bebé Daniels, estrella de «Río Rita», «Diviana» y «Tan suave como el raso», es una distinguida y devota dama colombiana?»

«¿Que Olive Borden, bella artista suriana y estrella de la película musical de la Radio «La Farsa Matrimonial», fué educada en un convento de Memphis, y que sus manos y pantorrillas son de lo más hermosos que se haya visto en Hollywood?»

«¿Que a Dolores del Río la tiene la Radio contratada por un año, con opción a más?»

«Si antes no lo sabía, con gusto se lo damos hoy a conocer.»

Crítica de películas nuevas

«Prisioneros de la montaña» es un film que llega retrasado; contiene muy bellas fotografías, acusando una técnica perfecta; pero hay demasiados metros repetidos y esto hace que algunas escenas resulten pesadas.

El afán de mostrar fotografías hace que muchas sean tan parecidas que causan el cansancio del público. Aquella gota de agua que se desprende de la nieve congelada sobre la rama de una idea de un espíritu observador, pero su constante repetición la hace monótona. Además, para que una película de esta índole llague a interesar, precisa un argumento de consistencia con el fin de que el espectador, a la vez que sigue el desarrollo de la trama, vaya admirando el paisaje, no como

personaje principal, sino como marco en el que está encuadrada la obra.

Los intérpretes, todos sin excepción, están bien, y nos hacemos cargo del trabajo impropio que habrán realizado trabajando en tales latitudes.

\*\*\*

En «La Intrusa», presentada por artistas asociados, concurren dos factores para que el público acudiera a dicho estreno en gran número: el crédito de la marca y el nombre de Gloria Swanson, una de las artistas cuyos resplandores de estrella de primera magnitud no ha logrado el tiempo oscurecer. Cada nueva producción de estas artistas es un triunfo más que puede apuntarse en su haber, puesto que cada personaje que encarna puede decirse que es una creación distinta de sus anteriores.

Gloria Swanson estudia profundamente la psicología del personaje que ha de representar para luego darle en la pantalla la máxima expresión de realidad. En «La intrusa» la eximia actriz hace otra de sus grandes creaciones, teniendo momentos de verdadera sublimidad, sobre todo en las escenas en que sabe ahogar su amor de mujer en holocausto del puro sentimiento maternal. Con una actriz como Gloria no hay miedo a lanzarse en asuntos de la vigorosidad dramática como el de esta cinta, puesto que las excelentes dotes de la protagonista saben lograr en el público todos los efectos de emoción y sentimentalidad que la obra exige. Roberto Ames es su compañero en interpretación y el muchacho no desmerece en nada al lado de la principal intérprete, con lo cual basta para hacerle el mejor elogio.

CONSEJO DE MINISTROS

La mayor parte de la reunión fué dedicada a estudiar las economías que se pueden llevar a cabo en los presupuestos del Estado

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo quedarán aprobadas las reformas militares. Se aprueba un decreto estableciendo la libertad de conciencia y cultos

A la entrada

Madrid 22.—A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo, no haciendo manifestaciones de ninguna clase.

Antes de comenzar la reunión ministerial, llegó el obispo de Madrid-Alcalá, que sostuvo una breve conferencia con el señor Alcalá Zamora.

Al abandonar el despacho, los reporteros le preguntaron a qué obedecía la visita, y si podía hacerles algunas manifestaciones, contestando el obispo negativamente.

A la salida

Madrid 22.—A las diez de la noche terminó la reunión ministerial. Antes de que ésta diera término abandonó la presidencia el ministro de Economía, manifestando a los periodistas que marchaba a Barcelona, significando que en el Consejo se habían aprobado dos decretos de su departamento.

Terminó despidiéndose y diciéndole que regresaría de la ciudad con el lunes.

Los restantes ministros comenzaron a desfilarse a las diez de la noche. El de Fomento dijo que se había tratado en el Consejo de las economías que se podrían introducir en su Departamento, sin llegar a un acuerdo definitivo, cosa que se hará en la reunión del lunes.

El ministro de Hacienda expresó que se había acordado la disolución del Instituto de la pequeña propiedad.

Don Marcelino Domingo, que salió un momento después, expresó a los reporteros que la mayor parte del Consejo se había dedicado a tratar asuntos de Hacienda y que en la nota estaba contenido todo ello.

En el Consejo que celebraremos el lunes próximo, se fijarán las economías que pueden hacerse en los presupuestos del Estado y las normas y procedimientos a seguir para terminar de una vez con las habladurías de los malos españoles que pretenden manchar el Gobierno y

mantener continua alarma en el país.

El ministro de la Guerra expresó que definitivamente en el Consejo del lunes serían aprobadas las reformas militares y que inmediatamente se darían a conocer.

Al salir el ministro de Marina le preguntaron los periodistas si se había nombrado secretario de la Comisión de Marina Mercante y el señor Casares dijo que todavía no, pero que se estaba estudiando la forma de separar la Marina de guerra de la mercante.

El ministro de Trabajo expresó que se habían ocupado en la reunión, y referente a su departamento, de las deudas que han dejado los Gobiernos anteriores, incluso al personal, y de la forma de poder satisfacerlas en plazo breve.

Al salir el ministro de la Gobernación le preguntaron los informadores qué había sobre la formación de la derecha republicana, contestando el señor Maura que de ese asunto estaba encargado definitivamente el señor Chapaprieta, para lo cual mañana daría una nota a la Prensa.

El último en salir fué el presidente, quien expresó a los reporteros que se estaba estudiando la forma de acabar rápidamente con las habladurías de los malos españoles, que antes alardeaban de patriotismo y hoy...

El ministro de Instrucción pública hizo entrega a los periodistas de la siguiente

Referencia oficiosa del Consejo

El ministro de Hacienda ha invertido la mayor parte de la reunión en dar cuenta de los créditos que tiene pendientes el Estado y de los amplísimos estudios que se vienen llevando a cabo por él y sus compañeros de Fomento, Guerra, Marina, y, en general, de todos los departamentos, para ver la forma de reducir los presupuestos y cargas de la nación, dándose a conocer en líneas generales cuáles pueden ser las economías y su cuantía.

El asunto, que fué aprobado en principio, acordóse dejarlo para su aprobación definitiva en el Consejo del próximo lunes.

Gobernación.—Se aprobó un decreto organizando las Juntas provinciales de Beneficencia.

Instrucción pública.—Varios decretos nombrando rectores, vicerrectores y decanos de varias Universidades.

Presidencia.—Decreto nombrando representantes de España en el XV Congreso Internacional de Agricultura que se celebrará en Praga el día 15 de Agosto próximo, a don Agustín Metón, don José Antonio Balbotín y a don Enrique Barleñchea.

Hacienda.—Disolviendo el Instituto de la pequeña propiedad y aprobación de los contratos efectuados con la Naska rusa para la compra de petróleos.

Economía.—Extendiendo el consorcio del pan de Madrid a los pueblos cercanos y designar una ponencia para que estudie las reformas que estime necesarias en el mismo.

Derogación del decreto que establece delitos contra la propiedad industrial y decláralo vigente la ley de 16 de Mayo de 1902.

Justicia.—Decreto estableciendo la libertad de conciencia y cultos.

El ministro dió cuenta de los trabajos que ha comenzado a ejecutar la Comisión Asesora, y de otros proyectos.

El decreto estableciendo la libertad de conciencia y cultos

Madrid 22.—El decreto aprobado en Consejo estableciendo la libertad de conciencia y cultos, dice que nadie está obligado a manifestar sus creencias religiosas, sean cualesquiera las relaciones de dependencia que tenga en organismos del Estado, Provincia o Municipio; así como tampoco se está obligado a tomar parte en manifestaciones, ejercicios u otros actos religiosos.

Prohibición de venta de objetos artísticos

Madrid 22.—Otro de los decretos

Información de provincias

Dos agentes de Policía detienen en Zaragoza a los asesinos del ex diputado republicano don Francisco Layret

Zaragoza 22.—A pesar de la reserva que se ha guardado en la Comisaría de Vigilancia, hoy han podido enterarse los reporteros que los agentes de la brigada de Barcelona señores Ancho y Romero acababan de efectuar un importante servicio, cuya pista venían siguiendo hace algún tiempo.

Se trata de los asesinos del que fué diputado republicano y preclaro periodista don Francisco Layret, llamados Tango y Paiyá.

«Este último fué el que lanzó una bomba durante una revista militar, en la que tomaba parte el general Martínez Campos.

Los mencionados agentes, que tenían ya la pista, llevaron a cabo la detención de los peligrosos sujetos, que se albergaban en un convento, donde le facilitaban lo necesario personas a quienes convenía que estuviesen allí.

Al ser detenidos no opusieron ninguna resistencia, mostrándose extrañado solamente, pues creían que por haber transcurrido tanto tiempo ya se habrían olvidado hasta sus nombres.

Desde la muerte del señor Layret permanecían en esta capital.

Detención de más contrabandistas de moneda

Algeciras 22.—Han sido detenidos en esta población varios señores sevillanos, que pretendían introducir en Gibraltar, de contrabando, la suma de 85.000 pesetas.

Más detenciones en la frontera francesa

San Sebastián 22.—Han sido detenidas varias personas más, por haber intentado pasar la frontera llevando fuertes cantidades.

En La Coruña se promueven disturbios al abrir un Colegio de religiosos

Coruña 22.—Esta mañana se abrió el Colegio de la Obra de Atocha, que antes estaba regentado por religiosos, promoviendo con ello, como en pasadas intenciones, gran revuelo entre el vecindario, que se manifestó ruidosamente.

Hubo necesidad de dar aviso al gobernador civil, quien envió varias parejas de Guardia civil, que fué recibida a pedradas, viéndose ésta obligada a dar algunas cargas, resultando dos personas heridas.

Esta tarde, al salir las maestras, fueron apedreadas, y la Guardia civil intervino nuevamente, despejando, sin que ocurriera nada.

El gobernador ha ordenado la clausura definitiva de ese grupo escolar.

VIDA LOCAL

Responsabilidades

Nosotros hemos pedido desde el primer momento que se depuren y exijan las responsabilidades en que hayan podido incurrir los hombres de la Dictadura. Y no lo hemos pedido con espíritu de persecución, sino simplemente y con el justo deseo de establecer un estado de ejemplaridad.

El Ayuntamiento de Granada acordó revisar la obra de sus antecesores para esclarecer las responsabilidades. Hay nombrada con esa finalidad depuradora una comisión municipal. Y la opinión pública espera el resultado, favorable o adverso, de esa investigación, para conocer el alcance de la responsabilidad en que incurrieron los hombres «providenciales» que administraron los fondos públicos en uno de los más tristes períodos de nuestro país.

Granada tiene en ejecución proyectos de un vital interés, sobre los cuales es preciso que informe a la opinión pública el actual Ayuntamiento. Granada tiene pendientes unas reformas iniciadas desordenadamente por las Corporaciones dictatoriales. Y Granada necesita saber dos cosas interesantes: ¿Qué responsabilidad corresponde a los que planearon empresas mal organizadas y malgastaron los caudales de la ciudad. Y qué hará el Ayuntamiento republicano-socialista para ordenar todo eso y realizar aquellas reformas que exigen las necesidades de Granada.

No pretendemos perseguir, sino ejemplarizar. Es absolutamente necesario ejemplarizar en un país donde los gobernantes y los administradores públicos actuaron siempre en un ambiente de irresponsabilidad que desmoralizó por completo las costumbres políticas. Nunca se castigaron las arbitrariedades de los hombres de Gobierno ni las orgías administrativas de las Corporaciones que administraban fondos municipales o provinciales.

Aunque el derribamiento del régimen supone una liquidación total y definitiva de todo un sistema, nosotros pediríamos, para conseguir la aplicación máxima de la ejemplaridad, que se pusieran de manifiesto todas las lacras políticas y administrativas de la organización que se ha derribado. Que todo el mundo sepa cómo se gobernaba en España; cómo algunos caciques disponían de los Ayuntamientos; cómo la entrega del mando en un pueblo, en una ciudad, en una provincia, era algo parecido a conceder carta blanca para todo, incluso para la arbitrariedad; cómo se invertían los fondos comunales... Y a ver si después de conocido este panorama bochornoso, había quien sintiera la nostalgia del régimen derrocado por la soberanía popular.

Hay que ir con espíritu de justicia a la exigencia de responsabilidades. Que se demuestre con hechos que los que gobiernan y administran están sujetos a estrecha y directa responsabilidad. Que sepan todos que no se puede gobernar como se ha gobernado durante el largo período dictatorialista, a espaldas de la opinión pública y con las peores armas como norma de gobierno. Que se vea en términos claros y precisos que la República abre en la vida española el proceso de las responsabilidades contra los que incurrieron en responsabilidad por sus actos como gestores y administradores del pueblo.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

VIDA LOCAL

Responsabilidades

Nosotros hemos pedido desde el primer momento que se depuren y exijan las responsabilidades en que hayan podido incurrir los hombres de la Dictadura. Y no lo hemos pedido con espíritu de persecución, sino simplemente y con el justo deseo de establecer un estado de ejemplaridad.

El Ayuntamiento de Granada acordó revisar la obra de sus antecesores para esclarecer las responsabilidades. Hay nombrada con esa finalidad depuradora una comisión municipal. Y la opinión pública espera el resultado, favorable o adverso, de esa investigación, para conocer el alcance de la responsabilidad en que incurrieron los hombres «providenciales» que administraron los fondos públicos en uno de los más tristes períodos de nuestro país.

Granada tiene en ejecución proyectos de un vital interés, sobre los cuales es preciso que informe a la opinión pública el actual Ayuntamiento. Granada tiene pendientes unas reformas iniciadas desordenadamente por las Corporaciones dictatoriales. Y Granada necesita saber dos cosas interesantes: ¿Qué responsabilidad corresponde a los que planearon empresas mal organizadas y malgastaron los caudales de la ciudad. Y qué hará el Ayuntamiento republicano-socialista para ordenar todo eso y realizar aquellas reformas que exigen las necesidades de Granada.

No pretendemos perseguir, sino ejemplarizar. Es absolutamente necesario ejemplarizar en un país donde los gobernantes y los administradores públicos actuaron siempre en un ambiente de irresponsabilidad que desmoralizó por completo las costumbres políticas. Nunca se castigaron las arbitrariedades de los hombres de Gobierno ni las orgías administrativas de las Corporaciones que administraban fondos municipales o provinciales.

Aunque el derribamiento del régimen supone una liquidación total y definitiva de todo un sistema, nosotros pediríamos, para conseguir la aplicación máxima de la ejemplaridad, que se pusieran de manifiesto todas las lacras políticas y administrativas de la organización que se ha derribado. Que todo el mundo sepa cómo se gobernaba en España; cómo algunos caciques disponían de los Ayuntamientos; cómo la entrega del mando en un pueblo, en una ciudad, en una provincia, era algo parecido a conceder carta blanca para todo, incluso para la arbitrariedad; cómo se invertían los fondos comunales... Y a ver si después de conocido este panorama bochornoso, había quien sintiera la nostalgia del régimen derrocado por la soberanía popular.

Hay que ir con espíritu de justicia a la exigencia de responsabilidades. Que se demuestre con hechos que los que gobiernan y administran están sujetos a estrecha y directa responsabilidad. Que sepan todos que no se puede gobernar como se ha gobernado durante el largo período dictatorialista, a espaldas de la opinión pública y con las peores armas como norma de gobierno. Que se vea en términos claros y precisos que la República abre en la vida española el proceso de las responsabilidades contra los que incurrieron en responsabilidad por sus actos como gestores y administradores del pueblo.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

PANORAMA POLITICO

Los estudiantes y la República

Dice nuestro colega «El Liberal» de Madrid: «Demasiada precipitación la de los enemigos de la República. La lamentable chiquillada de algunos estudiantes vallesoleños les produjo un maligno regocijo, suficiente—por el momento—para calmar la exasperación de su impotencia.»

Ya comenzaban a insinuar que la República encontraría, como el despotismo borbónico, la hostilidad de los escolares españoles. Se han equivocado. Los estudiantes no sacarán las castañas del fuego a los alfonsinos. El motivo de la Facultad de Medicina de Valladolid fue un arrebato juvenil, expoliado por la prensa de reacción. Un episodio aislado sin continuación, que no provocará rencores ni dará lugar a represalias. La República perdonará sin humillarse ni humillar a los muchachos, sólo culpables de impaciencia, y ya arrepentidos de su inoportuna belicosidad.

Así, en vez de sembrar la discordia entre la Universidad y la República, los sucesos de Valladolid han servido para demostrar que la F. U. E. no es una fuerza exclusivamente disolvente. Su organización coherente y disciplinada, en la que se refleja el buen sentido democrático y no la turbia demagogia.

Los bienes de don Alfonso de Borbón

De una nota del ministro de Hacienda: «El examen de los datos que obran en la intendencia general de la que fué real casa, referentes a la fortuna privada de don Alfonso de Borbón y de su familia, ofrece dificultades a causa de que la contabilidad en libros oficiales alcanza solamente a 31 de Diciembre de 1921. Desde tan remota fecha, hasta el presente, sólo existen borradores de los correspondientes asientos, de los que se obtienen resúmenes también provisionales de la situación de las respectivas fortunas a fin de cada año. De los formulados en 31 de Diciembre de 1929 proceden los siguientes datos al conocimiento de la opinión pública.»

La fortuna del ex rey en la mencionada fecha se valoraba en pesetas 26.183.830,27; a saber: en metálico, 833.664,42; en inmuebles, 788.505,63; y en valores, 24.545.660,22.

Table with 2 columns: Description of assets and their value in pesetas. Includes items like 'Empréstito argentino', 'Banco Hipotecario Argentino', etc.

Entre los valores nacionales reflejados en la contabilidad, que sólo representan un 40 por 100 de la total cartera, son escasos los del Estado y otros de carácter público, como lo demuestran las correspondientes cifras:

Table with 2 columns: Description of national securities and their value in pesetas. Includes 'Empréstito Villa de Madrid', 'Deuda amortizable', etc.

Dicha nota termina así: «En resumen: que la fortuna de la ex real familia, con arreglo a las valoraciones de fin del año 1929, representa, en metálico, 3.862.674,18 pesetas; en inmuebles, 2.122,38; en valores nacionales y extranjeros, 75.593.385,12; o sean un total de 81.974.177,78 pesetas, cifra que, como antes se dice, ha de experimentar un considerable aumento si se valoran debidamente los inmuebles y si se justiprecian con arreglo a la actual cotización los valores representativos de moneda extranjera en que se halla invertida gran parte de la fortuna y si, además, se tiene presente que en las cuentas no han figurado nunca las alhajas propiedad de los distintos miembros de la familia destruida.»

El Gobierno, al publicar estos datos extinguidos de la propia contabilidad de la intendencia, se abstiene de formular comentarios. Por las cifras copiadas se podrá apreciar que quien reinó en España hasta el 14 de Abril último se encuentra muy lejos de correr los peligros de la indigencia, cerca de los cuales querían presentarse ciertos cronistas extranjeros, y además podrá la opinión formular su juicio sobre el proceder de altas personalidades que, invocando a todas horas la conveniencia de defender los altos intereses de la patria, invertían gran parte del caudal que la nación les entregaba en valores extranjeros, con daño positivo para nuestra riqueza y para nuestro signo monetario.

Los «republicanos» nuevos

Dice «El Socialista»: «Ya han hecho declaraciones de republicanismo Melquiades Alvarez, Alba y Burgos Mazo. ¡Qué bien! Triunfante la República, todos quieren dedicarse a servirla. ¿A servirla o a servirse de ella? Esto más bien, lector. El fenómeno es curioso. Cuando había que hacer sacrificios para conseguir que los políticos dedicados al deber quisieran ofrecer al ex rey Alfonso soluciones para que se salvara, e hiciese imposible su triunfo, lo hacían todo por el interés del or-

den. Ahora que ha triunfado, con el esfuerzo de los demás, se apresuran a ofrecerse para ocupar los cargos públicos. ¡Qué impudicia!

«Va a hablar Melquiades Alvarez. Y va a hablar en republicano y demócrata. Hará desaparecer el partido reformista y creará el demócrata. El reformista ya no hace falta. La proclamación de la República le ha quemado la bandera.»

«¿Qué bandera enarbolará ahora? Porque la democracia simple nos parece poca cosa. Y, sin embargo, no se atreverá a más.»

COMPRO OBLIGACIONES

Libretas Compañía Madrileña de Urbanización. Señor Muñoz, Alcalá, 171. Madrid.

En favor de las víctimas de Atarfe

Tercera lista de donativos recibidos en el Ayuntamiento de Atarfe, en favor de las familias de las víctimas habidas en los desgraciados sucesos de la noche del 15 de Mayo. Recaudado hasta el día 20. Importe de las dos listas anteriores, 8.025 pesetas.

Don Miguel Morales Morales, 5 pesetas; don José Marfít Ríos, 2; don Arturo Castilla Delgado, 100; don Miguel Aguilera Jiménez, 300; don Miguel López Moreno, 2,50; don José Torres Gil, 2,50; don José Hernández Alvarez, 2,50; don Amador Prados Poyatos, 2,50; don Antonio Ojeda Rute, 10; don José Mirón Rodríguez, 2,50; don Guillermo Jiménez Castro, 6,50; don José Rodríguez Chacón, 2; don Francisco Molero Villarreal, 1; don Antonio Gutiérrez Rodríguez, 5; don Juan Miguel Pérez Escolano, 2; don José Cuéllar Rivas, 2; don Juan Manich Pons, 10; don Antonio Tena Tena, 5; don Enrique Jiménez Jiménez, 3,50; don José Alvarez Callejón, 2; don Miguel Alcántara Gutiérrez, 2; don Francisco Pérez García, 5; don Juan de Dios Pérez Dabán, 2; don Pedro Alvarez Callejas, 5; don José García Lamola, 2; don Antonio Ruiz Bonal, 2; don José Toro Jiménez, 5; don Miguel Alconcher Pérez, 5; don Francisco Martínez García, 2,50; don Benito Rodríguez Arenas, 2; don Agustín López Martín, 5; don Silverio Linchilla, 1; don Manuel González López, 2; don Pedro Molero Martínez, 4; don Antonio Martínez Ramos, 2; don Luis Rodríguez Alvarez, 2; don Pedro Criado Morales, 2; don Antonio Guerrero Morales, 2; don Miguel Mantas Rodríguez, 2; don Manuel Cabezas Ruiz, 2; don Antonio Fernández Villafranca, 2; don Juan Criado Muñoz, 2; don Antonio Villafranca, 2; don José Martínez Corral, 2; don Manuel Navajas Castro, 2; don Juan Ruiz Bonal, 1; don José Parejo García, 3; don Miguel Fernández, 1,50; don Alonso Jodar Villares, 4; don José Cabezas Casares, 1; don Antonio Rodríguez, Soto, 2; don Antonio Alcántara Pacheco, 0,50; don Manuel Fernández Villafranca, 2; don José Fernández Villafranca, 2; don Salvador Ruiz Morales, 1,50; don Jacobo Rodríguez Martín, 5; don Marciano Conde y Malfaz, 100; don Luis Morales Pozo, 25; don Alfredo Alonso de Federico, 50. Total pesetas, 8.759,55.

Propaganda socialista

El día 20 del corriente, con motivo de la constitución de la Sociedad Obrera del pueblo de Agrón, se celebró un acto de propaganda socialista, en el que intervinieron los compañeros de esta Agrupación, Cervilla, Merelo y Silverio Rodríguez, que aconsejaron a los obreros se tomaran el mayor interés por la Sociedad, puesto que ello significaría la mayor defensa de sus intereses.

De regreso de este acto, se celebró otro en el vecino pueblo de Malá, al que asistió todo el pueblo, reinando magnífico entusiasmo, y haciendo uso de la palabra los mismos compañeros Cervilla, Merelo y Silverio Rodríguez, los que atacaron a los caciques y grandes terratenientes y pusieron de manifiesto la absoluta necesidad de que los obreros se agrupen, se instruyan y sean los que administren sus intereses, abogando por el ingreso en la U. G. T.

Fueron muy aplaudidos y se vitoreó al Partido, a la U. G. T. y a los mártires de Jaca.

Todos los afiliados a la Juventud Socialista deberán pasarse el sábado, 23 del corriente, por la secretaría de esta Juventud, a partir de las diez de la noche. —El Comité.

PRECISA REPRESENTANTE

para fábrica géneros de punto. Será preferido quien tenga ya representación del ramo.

R. H. Balmes, 149, 1.º Barcelona.

En favor de la Asociación de Caridad

Don Huberto Meersman de Page, donativo, 25 pesetas; cuota mensual, 10; doña Elisa Domínguez, viuda de Aloxa, 0 y 5; don Emilio Ocete Gallegos, 0 y 2,50.

Sexta lista recaudada en la Maison Dorée y entregada en El Defensor:

Don Manuel Cano, 1 peseta de donativo y 1 de cuota mensual; Editorial Urania, 5 y 5; don Vicente León, 5 y 1; don Antonio Sánchez González, 10 y 2; una señora, 2 y 0; Casa Brieva, 25 y 5; don Antonio Cordón Mendaño, 5 y 2; don Francisco Quesada Arias, 5 y 2; don Eduardo Villodres Rodríguez, 5 y 2; don Antonio Gonzalo Sánchez, 0 y 2; Fábrica de harinas «El Capitán», 50 y 0; don Gabriel González Gómez, 10 y 3. —Total, 123.

Para recibir al ministro de Justicia

La Agrupación Socialista Granadina convoca a todos sus afiliados el próximo domingo 24, a las nueve de la mañana, en la estación de Andaluces, para asistir al recibimiento del ilustre ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, que llegará a ésta a dicha hora, con objeto de asistir a los actos organizados con motivo del centenario de la inmarcescible heroína Mariana Pineda.

Los gremios y organizaciones de pueblos deberán asistir con sus respectivas banderas y los señores delegados de orden obstando sus brazaletes distintivos.

SEÑORAS PROTEJAN LA INDUSTRIA LOCAL

Comprando los colchones, sábanas holanda, colchas, mantelería de mesa, delantales, paños de cocina, medias de seda e hilo en la misma FABRICA ALHONDIGA, 10, Granada, TELEFONO 1607.



Advertisement for FLY-TOX, a mosquito repellent. Text: 'Cuando no conta, trabaja. Libras del virus que incuba. FLY-TOX Limpia el aire de mosquitos. Eficaz contra todo insecto: moscas, pulgas, chinches, polilla, cucarachas, etc. Huele bien. No mancha. No arde. LATA AZUL'.

SUCESOS LOCALES

Una niña atropellada por una bicicleta. En la calle de Mesones fué ayer tarde atropellada por una bicicleta la niña de ocho años Manuela Vilchez Martínez, que vive en Marqués de Gerona, 11. La pequeña resultó con una herida contusa en la región parietal derecha, siendo curada en el Hospital.

El ciclista autor del atropello, que en unión de dos más marchaban a toda velocidad por la calle de Mesones, se dieron a la fuga, habiendo averiguado un guardia municipal el nombre de uno de los ciclistas.

Se cae de una caballería. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Lájara, Miguel Pérez Valdés, de 24 años, el que sufría una luxación en el codo izquierdo, que se produjo al caerse el día 7 del pasado Marzo de una caballería. Quedó encamado.

Los que se maltratan. En la Casa de Socorro se le prestó asistencia a Antonia del Rio Balderas, que padecía lesiones leves en ambos brazos, manifestando que había sido maltratada en su domicilio por Federico Maldonado.

Defensión de unos reclamados. Por estar reclamados por el Juzgado del Campillo, fueron detenidos ayer José Alcántara y Francisco Espigares.

Heridos casuales. En el Hospital fueron curados Miguel Lozano Alvarez, de 19 años, de hematoma en la región frontal, que se ocasionó trabajando en el depósito de máquinas de la Estación de Andaluces.

Rafael Ruiz Cambil, fractura del cubito izquierdo, al caerse.

Una juegura que acaba mal. En la Comisaría denunciaron Antonio Morente Girela y Rosario Medina González, que unas jóvenes conocidas por María y Angeles, con domicilio en la plaza del Agua, les habían maltratado de obra, resultando Rosario con el vestido destrozado, el que valora en 150 pesetas.

El hecho ocurrió en la Venta de la Lata.

Se van a celebrar nuevas elecciones en los pueblos de la provincia, cuyos Ayuntamientos fueron suspendidos por que eran obra de los amaños caciquiles. Es menester que todos esos pueblos hagan ahora una verdadera manifestación de vida civil, imponiendo con sus votos la voluntad democrática frente a posibles maquinaciones de la detestable política tradicional. ¡Electores de los pueblos! Elegid vuestros candidatos entre los hombres limpios de lacras caciquiles; votad a los candidatos de mayor ciencia y que representen el espíritu de la democracia; levantan fervorosamente la bandera de la renovación para dar la batalla definitiva al caciquismo que envileció la política de los pueblos. En vuestras manos tenéis el triunfo. ¡Procurad que se cumpla en todas partes el programa democrático de la revolución!

NOTAS POLITICAS

La Juventud Republicana Radical-Socialista

En la junta general celebrada ayer tarde quedó constituida esta Asociación, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobación del Reglamento. Sustitución del título primitivo por el de Juventud Republicana Radical-Socialista de Granada. Elección de la Junta de gobierno en la siguiente forma:

Presidente, don Eduardo López Ramírez; vicepresidente, don Adrián López Peña; secretario, don Manuel Martín Manzano; vicesecretario, don Luis Crovetto Barrios; contador, don Francisco Barea Fernández; tesorero, don Alberto Bermúdez Hernández; vocales: don Antonio García Alcalá, don Federico Tortosa, don Rafael Alvarez Cienfuegos, don Enrique de Federico Antrás, señorita María Luisa Barea Fernández y don José Nadal Torres.

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Juventud Republicana Radical-Socialista que esta tarde, a las siete, continuará la junta general en el local del Círculo Republicano, Navas, 22, para continuar la orden del día publicada ayer, que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora. Se ruega la puntual asistencia, por ser puntos de gran interés y urgentes de resolución. —El Secretario.

Partido Republicano Autónomo de Granada

En sesión celebrada por el partido

Maquinaria Agrícola LO MAS PRACTICO

Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos, Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la CASA LEYVA

Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis. CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Nueva Plaza de Toros

Las corridas de feria. Se va a abrir un abono

La empresa de la Nueva Plaza de Toros, que tan satisfecha está de la asistencia que le presta el público granadino, ha acordado abrir un abono para las sobrias corridas que han de celebrarse con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

En dichas corridas se lidiarán reses de procedencias tan acreditadas como las del marqués de Villamar, hijos de Felipe Pablo Romero e hijos de Miura.

Están contratados para estas corridas los renombrados diestros Antonio Posada, Luis Fuentes Bejarano, Joaquín Rodríguez (Cagancho), Vicente Barrera, Jesús Solórzano, Manuel Mejías (Bienvenida) y el fenómeno Domingo Ortega.

Las condiciones del abono, que se abrirá el lunes próximo y se cerrará el día 30 del actual, se publicarán mañana.

También mañana daremos cuenta del programa, por días, de las corridas.

El domingo 31 se celebrará un interesante festival a cargo de la famosísima banda del Empeastre, terminando con el desajonamiento de los toros de la feria.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Son detenidos por robo y hurto de dos caballerías

En Guadix, y por aquella Benemérita, han sido detenidos los vecinos Rafael Vico Sánchez, apodado «Pajarillo», y Felipe Hernández Martínez, los que conducían dos caballerías que decían haber comido en La Peza, hasta que en virtud del interrogatorio de la citada Guardia civil confesó el «Pajarillo» haber hurtado un caballo en los primeros días del actual mes, cuyo sermiente cambió por una mula que llevaba el vecino de La Peza Ramón Rodríguez.

También Felipe Hernández manifestó que la noche del 14 al 15 del corriente robó un mulo en las proximidades de Guadahortuna, el que cambió por otro al vecino de Fenebas Miguel Martínez Carmona, percibiendo 400 pesetas, de las que fueron intervenidas 20, por haber girado a su familia 160 y gastado las restantes.

Republicano Autónomo de Granada

Se acordó invitar a los Comités representantes del partido en los pueblos de la provincia a que asistan con sus banderas, aquellos que las tengan, a la procesión cívica que en honor de la insigne mártir de la Libertad, Mariana Pineda, tendrá lugar en Granada el día 26 del corriente Mayo.

Sirvan las presentes líneas de comunicación oficial a los ya mencionados Comités representantes del partido.

La derecha liberal en Loja

El Comité de la derecha liberal republicana de Loja ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, don Niceto Alcalá Zamora y don Joaquín Chapaprieta Torregrosa; presidente efectivo, don Manuel Guarino Flores, abogado; vicepresidente, don José García Gómez, propietario; secretario, don Aurelio Chamorro Sola, farmacéutico; vice, don Manuel Gámez Moreno, comerciante; tesorero, don Francisco Carrasco Piqueras, comerciante; vice, don Manuel Cerrillo Rubio, industrial; vocales: don Laureano Ruiz Jáñez, industrial; don José López Espejo, propietario; don Adrián Carboñ del Moral, propietario; don Cesáreo Ocaña Guarino, comerciante; don Emilio Villodres Castañeda, industrial; don Eulogio Lizana Arco, labrador; don Conrado Ronda Muñoz, trabajador; don Cristóbal Delgado Sorlozano, labrador; don José Gallardo Ortiz, comerciante.

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro "SILUETAS" de Constancio

(Selección de las "Siluetas del día") En la Administración de "EL DEFENSOR" Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe. Seis pesetas ejemplar

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. J. Gálvez Lancha Reyes Católicos, 57 DE 3 A 5

Azucarera de Salobreña Nuestra Señora del Rosario, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general extraordinaria para el día 10 del próximo mes de Junio, a las cinco de su tarde, en el domicilio social, calle de los Frailes, número 5, con la orden del día siguiente:

Para reforma de los Estatutos si procede y nombramiento de Consejo Granada 23 de Mayo de 1931. —El Presidente, P. Moreno.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA MOLINOS, 37. Lina Trama Votada

ALFOMBRA ALPUJARRENA. CORTINAJES TAPETES. TELAS PARA CAMAS TURCAS

Teléfono, 2732

INTERIOR, SATISFACCION

Intentamos señalar algo muy sencillo, muy verdadero, muy sentido por todos, que se encuentra a la vista espiritual de cada uno de nosotros. Al insinuar esta última frase se quiere indicar «visión interior», dirigida a nosotros mismos; mirada aperebadora de muchas cosas que unas veces no queremos, otras no debemos y las más no podemos o sabemos expresar para conocimiento y asentimiento de los demás.

Pero basta de preámbulos cabalísticos. Ese algo sencillo, verdadero, interior, sentido, ¿qué es? Pues lo siguiente: Ante cada resolución, ante cada decreto del Gobierno provisional de la República, notamos dentro de la conciencia la satisfacción de una coincidencia absoluta, ese vulgar «lo mismo pensaba yo», adhesión moral valiosísima, aliento en nosotros para la cooperación precisa y preciosa al gobernante y estímulo de éste en la penosa labor de desbroce legal y social, felizmente emprendida.

Ese particularísimo «muy bien» generalmente no lo comunicamos, pero en su forma invisible constiuye una formidable opinión inopinada (valga la paradoja); es el nervio, la médula, la esencia, o como queráis decir para animar, sostener, vivificar, multiplicar y fecundizar los esfuerzos del Poder público.

La incapacidad técnica de la masa penetra, sin embargo, el criterio resolutivo en sus líneas generales y aplaude la coincidencia, expresada de modo concreto y acertado.

Años atrás, cada hecho, cada solución, era un reproche inédito; cada decreto, un disentimiento; y aunque la carencia de civilidad anula con lamentable frecuencia el valor de la protesta, existe esa opinión inexpressada en estado moral advecho, desconfiado y aun hostil. Y así, como ahora produce a la autoridad un apreciable aliento, en tonces necesariamente la infundiría lo contrario.

El ciudadano que lee la Prensa y la «Gaceta» va descubriendo en la nueva ordenación de la Patria el establecimiento de reformas, la realización de iniciativas que eran suyas sin saberlo, que formaban el acervo amorfo, pero valiosísimo de la conciencia colectiva española. ¡Cuántas veces hemos escuchado en estos días: «Yo haría lo mismo», y también: «Eso no lo pensé yo, pero está perfectamente!» Cuyas expresiones acusan la existencia de un criterio desconocido para nosotros mismos, pero que surge y se acomoda al del legislador ante sus dictados y actitudes.

Parécera que lo anterior es puro alarde psicológico, mera diversión intelectual; y no es así. Porque las consecuencias, las derivaciones de este hecho que casi me atrevería a motejar de insólito y providencial en nuestra historia, son trascendentes, faldas de un orden primordial para el completo y perfecto acomodo del sentimiento republicano del país; enuncian nada menos que la republicanización de España. Vale y representa tanto como unánimizar la interior satisfacción producida por el actuar del Gobierno, por la República en marcha.

En efecto, la República es el molde; la dinamización de ella es el contenido. Y hasta ahora, el pueblo quiso República; pero en adelante quiere e impone algo más: la realización de la República, traducida en actos, en hechos, en leyes.

Enhorabuena merecen las capacidades directivas actuales por esa coincidencia que allana los obstáculos y facilita y abrevia la integridad de misión.

Ahora bien; la confirmación plena de cuanto antecede ha de ser la actitud de esa masa popular ante las próximas Cámaras constituyentes. Conviene ahincar en el concepto de exigir a todos extracta responsabilidad electoral que les atañe. Si el voto se ha dicho que es espejo donde se proyecta la imagen moral y social de quien lo emite, considere démoslo muy preferentemente, deduciendo que si el triunfo electoral del 12 de Abril trajo la República, un nuevo triunfo de análoga naturaleza ha de llevar a cabo su consolidación y la posibilidad de sus fines.

De la precedente conclusión depende el porvenir político y social. Continuando la gobernación del Estado como hasta hoy, ya sabemos cuáles serán sus criterios y cómo han de cristalizar sus obras.

Por eso, he creído saludable y útil subrayar ese íntimo acuerdo aludido al principio; para reclamar conciencia, para derivar del acuerdo tácito la unión de voluntades en forma expresa, apoyando en el sufragio la consolidación de lo gloriosamente iniciado, en ciega confianza servida a los forjadores de nuestro porvenir.

Luis PIDAL RODRIGALVAREZ Madrid Mayo 1931.

Antes de comprar

Gamisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite.

Acuda sin vacilar a Mataró Industrial

comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia

Gran Vía, 29 Teléfono 2028

Balneario de Panticosa

1.636 metros de altura. Prototipo de aguas nitrogenadas. Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria. Nueva dirección médica a cargo del Doctor D. J. Campañó Jiménez, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias. Informes: Alcalá, 65, 2.º Madrid.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

CUERPOS OTIS CARAS

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA. Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis. Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3. Getti-Merino (Gran Vía), 3. Teléfono 1994

J. CAZORLA ROWERO

Medicina General. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO-SÍFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio. De 2 a 4. DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE Construcción y reparación de toda clase de maquinaria Instalación completa de Molinos aceiteros